



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCIÓN DE PARTO NATURAL (EUTOCICO).		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
ATENCIÓN A TODA MUJER EMBARAZADA CON DIAGNOSTICO DE EMBARAZO EN EDAD GESTACIONAL NORMOEVOLUTIVO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00/SMDIF/AM/01/1		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o, fracciones IV, XV y XVI, 13, apartado A, fracción I, 61, 61 Bis, 62, 63, 64, 64 Bis, 65, 133, fracción I, 134, fracciones VIII y XIII, 158, 159 y 160, de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, fracciones III y XI, 41, 43, 47, fracción IV, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 8, fracción V y 10, fracciones VII y XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y que el 6 de enero de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993.		
DOCUMENTO A OBTENER	- Expediente clínico (nota de alta) - Hoja de alumbramiento - Certificado de nacimiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	- AL SOLICITAR EL SERVICIO O POR REFERENCIA MÉDICA, PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	- SÍ, BAJO OBSERVACIÓN PARA MEJORA DEL SERVICIO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- INE - CURP (ACTUALIZADA) - ACTA DE NECIMIENTO - COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES	SI	SI	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
De observancia obligatoria en todo el territorio nacional, para el personal de salud de los establecimientos para la atención médica de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud, que brindan atención a mujeres embarazadas, durante el parto, puerperio y de las personas recién nacidas.	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- INGRESO A SMDIF AL ÁREA DE RECEPCIÓN, PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE PARTO NORMOEVOLUTIVO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	- INMEDIATA		
COSTO	- A CORDE A TABULADOR VIGENTE	FUNDAMENTO JURÍDICO	- GACETA OFICIAL.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X		
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN EL ÁREA ESTABLECIDA COMO CAJA DEL SMDIF COACALCO, CON DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO # 2 B, COLONIA CABECERA MUNICIPAL C.P. 55700. (CLINICA INTEGRAL PARA LA FAMILIA)		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A.		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
- ATENCIÓN INMEDIATA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SMDIF COACALCO		SUBDIRECCIÓN MÉDICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ERUBEY ESPINOZA CASTILLO		
DOMICILIO			
CALLE	5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	2 B
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	COACALCO
C.P.	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	24 HORAS DE LUNES A DOMINGO
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
52	5575988214		sub.medica.dif@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿HAY SERVICIO LAS 24 HORAS?		
RESPUESTA:	SERVICIO 24 HORAS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUENTA CON ESPECIALISTAS?		
RESPUESTA:	SÍ, CONTAMOS CON MÉDICOS ESPECIALISTAS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿NECESARIAMENTE TENGO QUE HABITAR EN EL MUNICIPIO DE COACALCO?		
RESPUESTA:	POR SER TEMA PRIORITARIO SE ATIENDE A TODA MUJER EMBARAZADA.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



DR. JUAN CARLOS CAZARES JACINTO	LIC. ERUBEY ESPINOZA CASTILLO	23/03/2026.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCIÓN QUIRURGICA CESAREA.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
ATENCIÓN A TODA MUJER EMBARAZADA CON DIAGNOSTICO DE EMBARAZO EN EDAD GESTACIONAL CUANDO NO ES POSIBLE UN PARTO POR VIA VAGINAL O NORMOEVOLUTIVO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00/SMDIF/AM/01/2		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o, fracciones IV, XV y XVI, 13, apartado A, fracción I, 61, 61 Bis, 62, 63, 64, 64 Bis, 65, 133, fracción I, 134, fracciones VIII y XIII, 158, 159 y 160, de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, fracciones III y XI, 41, 43, 47, fracción IV, de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 28, del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como 8, fracción V y 10, fracciones VII y XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y que el 6 de enero de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993.		
DOCUMENTO A OBTENER	- Expediente clínico (nota de alta) - Hoja de alumbramiento - Certificado de nacimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	- AL SOLICITAR EL SERVICIO O POR REFERENCIA MÉDICA, URGENCIA O PROGRAMADO, PREVIO CONSENTIMIENTO INFORMADO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	- SÍ, BAJO OBSERVACIÓN PARA MEJORA DEL SERVICIO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- INE - CURP (ACTUALIZADA) - ACTA DE NACIMIENTO - COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES	SI	SI	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
De observancia obligatoria en todo el territorio nacional, para el personal de salud de los establecimientos para la atención médica de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud, que brindan atención a mujeres embarazadas, durante el parto, puerperio y de las personas recién nacidas.	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- INGRESO A SMDIF AL ÁREA DE RECEPCIÓN, PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE PARTO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	- INMEDIATA		
COSTO	- A CORDE A TABULADOR	FUNDAMENTO JURÍDICO	- GACETA OFICIAL



	VIGENTE			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN EL ÁREA ESTABLECIDA COMO CAJA DEL SMDIF COACALCO, CON DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO # 2 B, COLONIA CABECERA MUNICIPAL C.P. 55700. (CLÍNICA INTEGRAL PARA LA FAMILIA)			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
- ATENCIÓN INMEDIATA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SMDIF COACALCO			SUBDIRECCIÓN MÉDICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ERUBEY ESPINOZA CASTILLO		
DOMICILIO				
CALLE	5 DE FEBRERO		NO. INT. Y EXT.:	2 B
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	COACALCO
C.P.	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	24 HORAS DE LUNES A DOMINGO	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
52	5575988214			sub.medica.dif@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿HAY SERVICIO LAS 24 HORAS?			
RESPUESTA:	SERVICIO 24 HORAS			
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUENTA CON ESPECIALISTAS?			
RESPUESTA:	SÍ, CONTAMOS CON MÉDICOS ESPECIALISTAS.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿NECESARIAMENTE TENGO QUE HABITAR EN EL MUNICIPIO DE COACALCO?			
RESPUESTA:	POR SER TEMA PRIORITARIO SE ATIENDE A TODA MUJER EMBARAZADA.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				



Actualización año 2026

N/A

ELABORÓ:

DR. JUAN CARLOS CAZARES JACINTO

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

LIC. ERUBEY ESPINOZA CASTILLO

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

23/03/2026.

Consideraciones:

El presente formato está diseñado con base en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos en el **Art. 13**, numeral IX, donde expresa, es atribución de la Autoridad Local de Simplificación y Digitalización; Supervisar que los Sujetos Obligados mantengan actualizada la información de sus Trámites y Servicios en el Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios y en el Registro de Regulaciones y, en su caso, requerir a los Sujetos Obligados su inmediata actualización.

Art. 51, El Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios es el medio nacional de difusión, consulta, información y registro de todos los Trámites y Servicios a cargo de los Sujetos Obligados de los tres órdenes de gobierno, que tiene por objeto brindar transparencia y certeza jurídica a las personas para que ninguna autoridad solicite trámites, requisitos o cualquier otra condición que no esté expresamente establecida en esta herramienta y;

Art. 54, Los Sujetos Obligados deberán registrar en el Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios, al menos, la siguiente información:

I. Nombre y clave de identificación del trámite o servicio;

II. Modalidad;

III. Si el trámite o servicio se encuentra disponible en línea o presencial;

IV. Fundamento jurídico de la existencia del trámite o servicio y de sus requisitos;

V. Descripción en lenguaje ciudadano del trámite o servicio;

VI. Cada uno de los requisitos que se solicitan;

VII. En caso de que el trámite requiera alguna inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma y la

autoridad responsable;

VIII. Los medios de contacto del Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio;

IX. El plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el trámite o servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o negativa ficta;

X. El plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante, y el plazo con el que cuenta este último para cumplir con la prevención;

XI. El monto de los derechos o aprovechamientos aplicables o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago;

XII. La vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan;

XIII. Las oficinas autorizadas para la recepción de la solicitud del trámite o servicio, incluyendo el domicilio y área responsable;

XIV. Los horarios de atención al público, y

XV. Las demás que establezca la Autoridad Nacional en los lineamientos correspondientes.

Lo antes mencionado con la finalidad de mejorar la calidad y el incremento de la eficiencia del marco regulatorio, a través de la disminución de los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable, sin incrementar con ello los costos sociales, alcanzando con ello el bienestar de la población, la salud animal y sanidad vegetal, al medio ambiente, a los recursos naturales o a la economía.

En ese tenor, la **CÉDULA DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**, es una herramienta que permite dar cabal cumplimiento a lo previsto en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y el Decreto Número 261 del Poder Ejecutivo del Estado de México.